HOJA DE VIDA

Datos Personales

- **Nombre:** Gustavo Andrés Gómez Vanegas
- **Teléfono:** 3183802547
- **Correo Electrónico:** andresgvanegasmusic@gmail.com
- **Dirección:** Cra 7a #39-21 Tunja, Boyacá
- **Cedula:** 1049653733

Perfil Profesional Licenciado en Música con énfasis en Dirección Sinfónica de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). Trompetista con experiencia en dirección de ensambles sinfónicos, docencia musical y ejecución instrumental. Capacidad para liderar procesos formativos en distintos niveles educativos y experiencia en diversos géneros musicales. Formación complementaria en técnica vocal e interpretación de instrumentos de viento metal. Además, intérprete de piano funcional, guitarra, tiple, flauta dulce, percusión y ukulele.

Formación Académica

- **Licenciatura en Música - Énfasis en Dirección Sinfónica**\
 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)\
- **Especialización en Gerencia Educacional**\
 Primer semestre cursado y segundo en
 proceso de graduación
- **Trompetista Graduado, Bachiller académico**\
 Colegio de Boyacá - Convenio Escuela de Música Gobernación de Boyacá
- **Técnica Vocal (6 semestres)**\
 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)
- **Certificaciones del SENA:**
 - Intérprete de instrumentos de viento metal
 - Técnica vocal

Experiencia Profesional

- **Docente de música** en colegios, impartiendo clases a grupos de primaria y secundaria.
- **Práctica investigativa** en el Colegio de Boyacá, desarrollando un proyecto de aula.
- **Director de ensambles sinfónicos**, incluyendo:
 - Banda Sinfónica Infantil de Ramiriquí (2023)
 - Banda Sinfónica Juvenil de Paipa Conservatorio de bellas artes de Paipa. (DIRECTOR ASISTENTE) (2025)
 - Banda Sinfónica Juvenil de la **Escuela de Música de la Gobernación de Boyacá (Convenio Colegio de Boyacá)** (2022)
 - Orquesta sinfónica UPTC (conformada por estudiantes) (2023)
- **Integrante de agrupaciones musicales como trompetista:**
 - Banda Sinfónica de la UPTC (2017-2020)
 - Banda Sinfónica Especial de Ramiriquí (2023)
 - Orquesta Filarmónica de Tunja (2012-2016)
 - Banda Sinfónica de la Gobernación de Boyacá (2012-2015)
 - Banda Fiestera de Cucaita (2016)

- **Participación en concursos nacionales** con bandas sinfónicas como trompetista.
- **Participación en grupos de música popular**, incluyendo ska, rock, mariachi, música mexicana, merengue, tropical y Banda 3 de Mayo.
- **Trompeta solista en eventos culturales** de la ciudad.
- **Instructor en talleres de música y movimiento corporal** con enfoque en la metodología Dalcroze.
- **Participación en bandas marciales** como percusionista y trompetista.
- **Tallerista de percusión** en la Banda Sinfónica Campesina de Paipa (2025 **ACTUALMENTE)**

Habilidades

- Dirección de ensambles sinfónicos y bandas musicales
- Docencia musical en niveles de educación primaria y secundaria
- Interpretación de instrumentos de viento metal (trompeta)
- Técnica vocal y formación coral
- Interpretación de piano, guitarra, tiple, flauta dulce, percusión menor y ukulele.

- Arreglos y adaptación musical, teoría musical
- Metodologías activas de enseñanza musical (Dalcroze, Orff, Kodály)

Idiomas

- Español (nativo)
- Inglés

Referencias personales:

- Angela Hernández **Profesora UPTC** 3023846886
- Gustavo Andrés Díaz **Secretaría de Cultura** 3142754097

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE EL

COLEGIO DE BOYACÁ

TUNJA

Aprobado por la Secretaría de Educación de Boyacá
Resolución No. 104 del 14 de Mayo de 2002
Secretaría de Educación de Tunja
Resolución No. 0836 de 28 de Octubre de 2013

Confiere a

GUSTAVO ANDRÉS GÓMEZ VANEGAS

Identificado (a) con C.C.1049653733 de Tunja Boyacá

El Título de

BACHILLER ACADÉMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

DIRECTORA GENERAL

SUBDIRECTOR ACADÉMICO

ACTA DE GRADO No. 193 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2016

TUNJA, 03 DE DICIEMBRE DE 2016

Banda 3 de Mayo

Otorga

CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN

a

Gustavo Andrés Gómez Vanegas

Identificado (a) con Cédula de Ciudadania N 1.049.653.733 de Tunja (Boyacá), quien participó como miembro activo de la Banda 3 de Mayo en el proyecto: "Tradición Musical de Banda" a cargo del colectivo Equipo Cultura y Tradición, ganadores de la convocatoria Jóvenes por el Cambio 2024 del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de Colombia, dando como resultado el álbum musical y documental denominados "Antaño".

Victor Duvan Barrera Montañez
C.C. 1.049.647.541 de Tunja (Boyacá)
Líder Equipo Cultura y Tradición

Victor Daniel Barrera Siabatto
C.C. 4.168.834 de Monguí (Boyacá)
Director Banda 3 de Mayo

Tunja, 19 de octubre de 2024

GOBERNACIÓN DE Boyacá
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

Gobernación de Boyacá
Secretaría de Cultura y Turismo
Convenio Gobernación - Colegio de Boyacá

COLEGIO DE BOYACÁ

Mención de Honor

a,

Gustavo Andrés Gómez Vanegas

Por su dedicación y destacado desempeño en el arte musical en la Escuela de Música de la Gobernación de Boyacá - SCTB, en los programas: "Bachillerato con Énfasis en Música" Convenio Colboy y Plan No Formal.

Martha Carolina Lozano Barbosa
Secretaria de Cultura y Turismo de Boyacá

Stella Vargas de Monroy
Directora General Colegio de Boyacá

Fabio Raúl Mesa Ruiz
Coordinador Académico
Escuela de Música - Gobernación de Boyacá SCTB

Tunja, noviembre 29 de 2016

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

GUSTAVO ANDRES GOMEZ VANEGAS

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1049653733

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Interpretar instrumentos de viento según técnica musical - NIVEL INTERMEDIO

Código: 250101043 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en RIOHACHA. A los diez (10) dias del mes de Junio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

1032191 - 10/06/2021
No Y FECHA REGISTRO

Vigencia:
hasta el 10 de Junio de 2024

CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS
REGIONAL GUAJIRA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922200250101043CC1049653733C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

GUSTAVO ANDRES GOMEZ VANEGAS

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1049653733

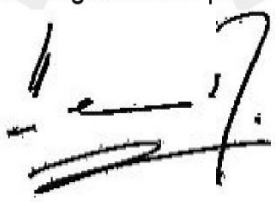
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Cantar obras de acuerdo con técnicas musicales - NIVEL INTERMEDIO

Código: 250101040 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en RIOHACHA. A los tres (3) días del mes de Marzo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



1239424 - 03/03/2022
No Y FECHA REGISTRO

Vigencia:
hasta el 3 de Marzo de 2025

CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS
REGIONAL GUAJIRA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922200250101040CC1049653733C.

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

INFORMA

Que el Especialista **GUSTAVO ANDRES GÓMEZ VANEGAS,** identificado con C.C. N°1049653733, realizó el día 25 de octubre de 2024 el Taller: "Metodología Dalcroze para niños", para 31 estudiantes de VIII semestre de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, organizado por la profesora Luz Angela Hernández Rico.

Firmo para lo pertinente, en la ciudad de Tunja a los 25 días del mes de octubre de 2024.

FABIO JESÚS SIMIJACA GUERRERO
Director Licenciatura en Educación Infantil
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Correo: fabio.simijaca@uptc.edu.co
Contacto: 3016902183

Powered by CamScanner

COLEGIO DE Boyacá 202 AÑOS

NIT: 891800260-4
NIVELES: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media
DANE: 115001000057
REGISTRO PEI: 150011403080

100-218

EL DIRECTOR GENERAL
DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ

CERTIFICA QUE:

GUSTAVO ANDRÉS GÓMEZ VANEGAS, identificado con CC. No **1.049.653.733**, realizó su práctica pedagógica investigativa de profundización, en calidad de estudiante del programa de Licenciatura en Música de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en el Establecimiento Público **Colegio de Boyacá, sección Rafael Londoño Barajas**, iniciando el día fecha: 12 de febrero y terminando en la fecha: 24 de mayo de 2024.

La práctica se adelantó en la modalidad centralizada, y en el marco de cooperación entre la Universidad y el Establecimiento Público, durante este período estuvo cumpliendo con la jornada escolar, con la siguiente intensidad horaria: 30 horas semanales por 14 semanas, es decir, desarrolló un total de 420 horas en el transcurso de 3 meses y 2 semanas y las actividades adelantadas fueron:

- Preparar y desarrollar clases semanalmente, según el horario asignado
- Diseñar material didáctico o pedagógico para desarrollar las clases.
- Realizar asesoría a los estudiantes dentro de la institución educativa cuando ellos lo requerían.
- Apoyar la revisión y evaluación de trabajos de los estudiantes.
- Proponer, planear y ejecutar un proyecto de aula
- Asistir y participar en las actividades curriculares complementarias organizadas por el Establecimiento Público

La presente se expide con destino a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a los veintinueve días (29) días del mes de mayo de 2024

Colegio de Boyacá,
¡Un legado que permanece!

JAVIER EMIGDIO PARRA ARIAS
Director General

Elaboró: Luz Elena Noreña V., Secretaria Ejecutiva

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Uptc®
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

GUSTAVO ANDRES GOMEZ VANEGAS

C.C. No. 1.049.653.733 de Tunja

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Licenciado en Música

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja a los 19 días de junio de 2025

Rector

Secretario General

Decano

Admisiones y Control de Registro Académico

Diploma No. 160339
Libro de Registro No. 66
Folio No. 861
Fecha 19/06/2025

Jefe Departamento

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

"Vigilada Mineducación"
DECRETO 2655 DE 1953 Y LEY 73 DE 1962

ACTA DE GRADO No. EDUC-152

En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, en Tunja a los 19 días de junio de 2025, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la Facultad de CIENCIAS DE LA EDUCACION, teniendo en cuenta que el (la) estudiante GOMEZ VANEGAS GUSTAVO ANDRES identificado (a) con C.C. No. 1.049.653.733 expedida en Tunja, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera PROFESIONAL, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Cursos Posgrado con Nota Meritorio), para obtener el titulo profesional de:

LICENCIADO EN MUSICA

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. RG-121 de fecha 19 de junio de 2025 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad en nombre de la Republica de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el Titulo mencionado, y lo declara idóneo para ejercer su profesión, en testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma, el cual queda registrado en el libro No. 66 folio No. 861 del 19 de junio de 2025.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación

ENRIQUE VERA LOPEZ
Rector

ANA CECILIA TORRES CALERO
Secretario General

OSCAR PULIDO CORTES
Decano

MYRIAM LILIANA PIRACON LOPEZ
Secretario Facultad

VIGILADA MINEDUCACIÓN


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA
DE COLOMBIA
LICENCIATURA EN MÚSICA
CERTIFICA QUE
GUSTAVO ANDRÉS GÓMEZ VANEGAS
C.C 1049653733
Asistió en la modalidad de participante activo al Taller para Directores y Formadores de Banda Sinfónica, llevado a cabo en la ciudad de Tunja del 19 al 21 de mayo de 2025, bajo orientación del Dr. Rubén Darío Gómez Prada.
MÓNICA TOBO M.
DIRECTORA LICENCIATURA EN MÚSICA
UPTC
Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
facultad ciencias de la educación
Licenciatura en música


ASODIBandas
Asociación Nacional de Directores de Bandas Musicales
CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN
CONCEDIDO A:
Gustavo Andrés Gómez Vanegas
Por su participación en el Taller de Dirección de Bandas: "Historia y Técnicas de Dirección"
dictado por el Maestro Camilo Linares Rozo el Sábado, 15 de Abril de 2023
en el Auditorio Boyaquirá de Tunja, Boyacá.
EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR FIRMAN:
Germán Hernández Castro
Presidente Asodibandas
Guillermo Gordillo Galán
Gerente General Asodibandas

	MUNICIPIO DE PAIPA	NIT. 891.801.240 – 1	NIT. 891.801.240-1.
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	Código: GOA – F - 16	
	Formato	Versión: 01	
	CERTIFICACION	Fecha Versión:29/08/2017	
		Página 1 de 1	

Código Dependencia	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	CERTIFICACION	-	Número	Marque con X	
180	-		-		-		-	145	Interna	
									Externa	X

Dirigida a	**A quien interese**
Cargo / Empleo	
Entidad	
Contacto	

Asunto	Constancia

EL DIRECTOR DE LA BANDA SINFONICA DEL MUNICIPIO DE PAIPA

HACE CONSTAR:

Que el maestro **GUSTAVO ANDRES GOMEZ VANEGAS** identificado con C.C. 1.049.653.733 estuvo como Director Asistente de la Banda Sinfónica Juvenil el día 12 de julio del presente año en el Municipio de Sotaquirá desempeñándose con responsabilidad y compromiso.

Se expide la presente en la ciudad de Paipa, a los treinta (30) días del mes de Julio de Dos mil veinticinco (2025).

Emite	**JONATHAN ANDRES PINILLA ROZO**
Empleo	Director Banda Sinfónica de Paipa

Validación	Nombre Completo / Empleo	Vo.Bo.
Proyectó	Luz Dary Jiménez /Técnico Administrativo\|	

No	Archivado en
1	Comunicaciones Secretaría de Cultura y Juventud